



REPUBLICA ORIENTAL
DEL URUGUAY
PODER JUDICIAL
DIRECCION GENERAL
DE LOS SERVICIOS
ADMINISTRATIVOS

Resolución D.G.S.A. n° 1298/2019

EXP-2236/2019

Montevideo, 22 de noviembre de 2019

VISTO:

estos antecedentes por los cuales se tramita la **Licitación Abreviada n°46/2019** dispuesta para la contratación del **servicio de mantenimiento de extintores y demás elementos básicos de las medidas contra incendios instaladas en edificios del Poder Judicial;**

CONSIDERANDO:

que efectuada la convocatoria, surge del acta de fecha 18 de octubre de 2019, agregada a fojas 22, que no se presentaron oferentes al llamado;

ATENTO:

a lo expuesto y a lo dispuesto en los artículos 27, 33 y 68 del Texto Ordenado de Contabilidad y Administración Financiera;


LA DIRECCION GENERAL DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

RESUELVE:

1°.- Declarar desierta la Licitación Abreviada n° 46/2019.-

2°.- Con noticia a División Arquitectura, pase a División Administración para su conocimiento y comunicaciones de estilo y cumplido, vuelvan para su archivo.-

ghb



Cra. Luz M. GONNET
Subdirectora General
Servicios Administrativos